

Compañía de Transporte Pesado Palacios Durán S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

para el año que termina el 31 de Diciembre de 2017

(En dólares Americanos)

1. INFORME GENERAL:

Transportes Pesado Palacios Duran S.A. es una sociedad anónima legalmente constituida en el Ecuador según escritura del 8 de septiembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Tercera del Cantón Cuenca, con fecha 8 de septiembre del 2009. radicada en la ciudad de Azogue con su dirección principal en la calle Av 24 de Mayo 15-24,. Su principal actividad es el transporte de carga pesada. Sus estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha 20 de Marzo del 2018.

2. POLÍTICAS CONTABLES:

Los estados financieros de la empresa se han preparado de conformidad con la práctica contable establecida legalmente en Ecuador, con el objeto de unificar y armonizar el sistema contable y financiero.

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas son por partida doble y en dólares.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos en la empresa y formulados:

Por la Gerencia para conocimiento de los señores Accionistas en la Junta General, de forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y del resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio económico.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios contables se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Estados de Flujo de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas:

Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión:

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación:

Actividades que producen cambio en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

2.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo:

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.2. Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa de impuesto a la renta es del 22% para el año 2017.

2.3 Reconocimiento de Ingresos:

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

2.3.1. Venta de servicios:

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios son reconocidos cuando la Compañía transfiere los beneficios de tipo significativo, derivado del importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.4. Costos y Gastos:

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Flujos de efectivo:

Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

SITUACIÓN FISCAL

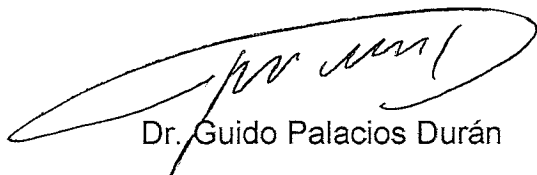
Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO DEL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

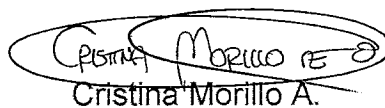
APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y la posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. En dichas cuentas anuales están incluidos los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros firmados por el Gerente y Contador.



Dr. Guido Palacios Durán

GERENTE GENERAL



Cristina Morillo A.

CONTADOR